Unidad 10 · Fraudes y ciberseguridad

Resumen · Libro del alumno, págs. 153–168

Un **fraude** es un engaño para quedarse con tu dinero o tus datos, y la **suplantación de identidad** es su forma más común: el **phishing** llega por correo, el **smishing** por SMS y el **vishing** por llamada. Las señales se repiten: **urgencia**, enlaces raros, peticiones de claves o de datos de la tarjeta, importes pequeños y mensajes genéricos; la regla segura es comprobar por otro canal. Otras estafas son las compras falsas, los perfiles falsos, el «hijo en apuros», los sorteos y las **mulas de dinero**, que prestan su cuenta a una estafa. Tus **datos financieros**, que también son personales si identifican a alguien, pueden usarse para cometer fraudes, y el RGPD y la ley española te dan derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad; desde los 14 años puedes consentir ciertos tratamientos, con excepciones legales cuando se exija asistencia de tus representantes. Una **contraseña** segura es larga y única: pasar de 6 dígitos a 12 caracteres mezclados multiplica las combinaciones por más de tres mil billones (unas $3{,}2 \times 10^{15}$ veces). Conviene usar un **gestor de contraseñas** y la **autenticación de dos factores**. Si has caído, los pasos dependen de lo ocurrido (solo abrir el enlace, dar claves, dar la tarjeta o sufrir cargos): se bloquea, se comunica al banco, se cambian las claves, se guardan pruebas y se denuncia; la línea 017 de INCIBE ayuda gratis y la AEPD atiende las reclamaciones sobre datos. Contarlo pronto protege a los demás.

Suplantación

- Phishing, smishing y vishing
- Urgencia, enlaces y claves
- Comprobar por otro canal
- Un banco no pide la clave por mensaje
- Importes pequeños como cebo

Otras estafas

- Compras falsas y perfiles falsos
- «Hijo en apuros» y sorteos
- Mulas de dinero
- Prisa y premios imposibles
- Pagos por adelantado

Tus datos

- Datos personales y financieros
- Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición…
- Consentimiento desde los 14
- Los datos financieros también son personales si identifican a alguien
- Pedir a quien los trata que los borre

Contraseñas

- Largas y únicas
- Gestor y doble factor
- Actualizaciones y redes abiertas
- Una frase larga multiplica combinaciones
- No repetir contraseña

Si has caído

- Bloquear, avisar, cambiar claves
- Guardar pruebas y denunciar
- Línea 017 y AEPD
- Contarlo a un adulto
- Distinguir qué ocurrió

DÓNDE SE EXPLICA EN EL LIBRO

- **10.1** Suplantación · 155–157
- **10.2** Otras estafas · 157–158
- **10.3** Datos personales · 158–159
- **10.4** Contraseñas · 159–161
- **10.5** Denunciar · 161–162

Material complementario del libro del alumno. Las personas, empresas y situaciones de los casos son ficticias, salvo que se indique otra cosa.